

Se suscribe en las
librerías de Gaspar,
Brun, Oliveres,
Castillo, y en la
redacción a 5 reales
al mes.

LA FORTUNA,

PERIODICO POPULAR

DE ANUNCIOS Y CURIOSIDADES.

La redacción
se halla en la calle
de las Fuentes,
número 5,
cuarto principal
de la izquierda.

La Adoracion de los santos Reyes.—Cuarenta horas en la Pontificia iglesia de Italianos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

El sol sale a las 7 y 48 minutos de la mañana, y se pone a las 4 y 42 minutos de la tarde.

La luna aparece a las 5 y 45 minutos de la mañana, y se oculta a las 6 y 55 minutos de la noche.

ADVERTENCIA.

En virtud de orden superior se ha variado el título de este periódico, sustituyendo a la palabra *Diario*: **LA FORTUNA, periódico popular de anuncios y curiosidades**, con cuyo título se publicará en lo sucesivo, habiéndose trasladado también la Redacción para mas comodidad del publico, a donde se halla la imprenta, calle de las Fuentes, núm 5, cuarto principal.

Otra. Mediante los beneficios que este periódico ofrece a sus suscritores, y a lo fielmente que son cumplidas todas sus ofertas, se aumenta el precio de suscripcion a 6 rs. al mes desde 15 del corriente, no comprendiéndose en esta subida a los señores suscritores actuales, que seguirán mientras lo sean con el mismo de 5 rs. que se les cobra al mes.

SECCION OFICIAL.

JUZGADO DE LA CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

En virtud de providencia del excelentísimo señor capitán general de esta provincia, se hace saber por me-

PREMIOS MENSUALES A LOS SUSCRITORES.

Primero. Un anuncio gratis de diez líneas y solo un cuarto por cada una de las que pasaren lo de los demas que presenten.
Segundo. Un pagaré de la loteria antigua con la puesta de MIL ONZAS a favor de un suscriptor.
Tercero. Un billete, medio ó cuarto de la moderna para el mismo.
Cuarto. Ocho duros invertidos en billetes de id. a beneficio de todos los suscritores, a beneficio comun de todos.
Quinto. Una jugada a la antigua tambien a beneficio comun de todos.
Sexto. Seis billetes cada tres meses de la mejor hacienda que se rifie en esta Corte ó en cualquiera ciudad de España.

dio del presente a don José Rebolledo, como depositario de ciertos útiles de imprenta correspondientes al difunto don Flaviano Lavergne, que por el referido juzgado ha sido nombrado para la tasacion de dichos útiles don Mariano Fayos, director ó encargado del taller de la fundicion de la imprenta nacional; previniéndose al don José Rebolledo, que si dentro de los ocho dias contados desde ayer no usa acerca de él de los medios legales que puedan competirle, se procederá a la valuacion acordada, la cual se verificará el dia 15 de enero actual a las once de su mañana.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

Con esta fecha he resuelto separar de sus plazas a los serenos José Fernandez Cuervo, Antonio Garcia y Manuel Valle, en atencion al mal estado en que han tenido los faroles de sus respectivos distritos, y a su abandono en el desempeño de sus obligaciones. Madrid 4 de enero de 1848. —Vistahermosa.

DIRECCION GENERAL DE REALES CABALLERIZAS.

Con motivo del nuevo arreglo que se está practicando en los efectos que contiene la real Armeria, no se permitirá la entrada en dicho establecimiento hasta que se concluya la indicada operacion. Madrid 5 de enero de 1848. —El director. —José Maria Marchen.

ORDENANZAS

DE LA VILLA DE MADRID.

(Continuacion)

Art. 184. Los demas perros de todas clases que tuvierén dueño, lle-

varán constantemente el collar con el nombre de aquel, y los que se encuentren sin este requisito serán recogidos en el punto que se designare, donde permanecerán veinte y cuatro horas para que puedan reclamarlos los dueños, pagando la multa que la autoridad les impusiere, y pasado dicho término sin reclamacion, serán muertos los perros.

Art. 185. Cuando la abundancia de perros vagabundos ó la estacion lo requieran, se publicará por el alcalde un bando con la debida anticipacion, adoptando la medida de la estincion de dichos perros por medio del envenenamiento de la nuez vomica con la estrigina u otro que se juzgue mas oportuno ó con medios inconvenientes.

Art. 186. Esta operacion se verificará precisamente por las noches desde las once en adelante y a un mismo tiempo en toda Madrid, encargando de ella a los celadores y vigilantes, y por la madrugada una hora antes de lo acostumbrado saldrán los carros de la limpieza recogiendo los perros muertos que encuentren para conducirlos a los hoyos que se abrirán en los departamentos alto y bajo próximos a los muladares; cubriéndolos luego con cal viva y tierra encima, sin permitir la estraccion de ninguno de ellos bajo las penas que la autoridad tenga a bien imponer.

Art. 187. Cuidarán asimismo de recoger escrupulosamente las morcillas que pudieran sobrar en cada noche, bien para volverlas a emplear en la siguiente, bien para arrojarlas a las alcantarillas mas inmediatas si ya no pudiesen volver a servir.

ÉPOCAS.	TERM. REAUM.	BAROM.	IENTOS.
7 de la mañana	2 h. 0.	26 p 2 l	N. E.
12 del día	7 s. 0.	26 p 2 l	N. E.
5 de la tarde	5 s. 0.	26 p 4 l	N. E.

Risas y juegos de muchachos.

Art. 188. Ni dentro de la poblacion ni fuera de poblado se permiten las risas y pedreas de muchachos, ni jugar a guerra, ni incendiar petardos, cohetes ni mistos, ni usar de aguas alcalinas, animales muertos, ni otros medios para perjudicar los vestidos y ofender a los transeuntes.

Salientes de las casas.

Art. 189. Se prohíben absolutamente como contrarias a la seguridad del tránsito y via pública, las rejas salientes hasta la altura de ocho pies, habiendo de estar precisamente al filo de las fachadas; el vuelo de los balcones no podrá exceder de pie y medio en el piso principal, uno en el segundo, y medio en el tercero.

Art. 190. Igualmente se prohíbe que las puertas de tiendas, ventananas bajas y cocheras abran hacia las calles, esceptuándose las primeras cuando quedan fijas en la pared, formando portada; y se previene que deberán estar pintadas por la parte exterior de colores claros para evitar que en los huecos se puedan ocultar de noche los malhechores.

Art. 191. Las portadas y escarpantes no podrán sobresalir de las fachadas mas de tres pulgadas en su mayor relieve.

Art. 192. Se prohíben los tinglados ó tejadillos de madera encima de las puertas de las tiendas con el objeto de recoger para afuera las lluvias ó procurar sombra.

Art. 193. Las muestras ó enseñas no podrán ponerse atravesadas, sino precisamente paralelas a la pared, bien aseguradas y de modo que su resalto no pase de medio pie.

Art. 194. Las cortinas de las tiendas que salgan de la línea de la fachada, se prolongarán horizontalmente por medio de varillas de hierro hasta salvar la acera en todos los sitios en que esta llegue á seis pies de ancho, de modo que la parte de la cortina que sale al frente, caiga con el peso suficiente y sin sujetarla, á plomo del extremo de la acera. Las caídas de los costados no podrán bajar mas que á distancia de siete pies del suelo.

Art. 195. En los sitios donde la acera no tenga los seis pies de anchura, no bajarán las caídas de las cortinas, tanto de frente como de costado, mas que á la distancia de siete pies del suelo.

Art. 196. Como en algunas calles no se halla construida la acera mas que por un lado, se previene que lo mandado respecto de las cortinas que se coloquen en las aceras de seis pies, se entiende tambien respecto de las de enfrente, aunque su ancho sea menor.

Art. 197. Para evitar que las varillas de las cortinas exteriores de los balcones caigan á la calle con grave riesgo de los transeúntes, se pondrá á cada extremo del asiento de la misma dos nudos de madera, embutidos y recibidos con yeso en la fábrica de la pared, en uno de los cuales vaya clavado un medio gozne unido á la varilla por su anillo cerrado, del que quedará esta pendiente y segura, y en el otro nudo un escañon donde descanse despues de puesta la cortina.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

En uno de los mejores puntos de esta corte se traspasa una tienda, propia para barberia, modista ó maestro sastre. En la calle de la Cruz, número 14, dará razon el portero. 4

Con permiso del casero se traspasa una lonja de sedas inmediata á las Platerias. Darán razon en la calle de Santiago, número 11, molino de chocolate.

Excelente ocasion donde ganar dinero.

Por una necesidad se vende una accion ó dos de la segunda mina de azogue del mundo conocida, ó sea del Porvenir, que se encuentra en el mejor estado, y en productos que serán mas de 6,000 rs. anuales. Dos de la Casualidad, lindando con la Fortuna que acaba de dar un dividendo, y que se halla en un estado ventajoso de trabajos con posesion etc.; dos de la Consolacion, que acaba de hallar un rico filon de plata roja; dos de la Realidad, que tiene 1,000,000 en fondo para costear sus trabajos nuevamente adelantados y próxima á productos.

Rica bayeta apañada de cuadros para tapetes, batas, etc., que se dan á 28 reales, por cubrir una letra se dan á 22 rs.; calle de las Fuentes, núm. 6, entresuelo.

Continúa manifestándose el Nacimiento de la calle de Hortaleza, número 15, á las mismas horas de cinco de la tarde á diez de la noche, dando los mismos premios ó regalos, los cuales valen mas que lo que se exige, y que puede hacer adquirir una suerte suina. Los billetes ademas de espenderse en el mismo local, se distribu-

yen en el café del Espejo, en el dela Esmeralda y en otros puntos. 2

CRIADO Y SORIA, HERMANOS,

DIAMANTISTAS Y DENTISTAS,

Plazuela de la Concepcion Gerónima, número 2, cuarto principal.

Construyen por un método nuevo en esta corte, el mas perfeccionado en el extranjero, toda clase de piezas de dentadura; usan una pasta para los dientes y muelas cariadas que ellos componen, teniendo la ventaja de aplicarla sin causar la mas leve incomodidad, y de cortar las caries; limpian la dentadura con to la perfeccion sin lastimar lo mas minimo, debido al nuevo método que emplean. Para la extraccion de muelas y demas operaciones quirúrgicas de la boca hay un profesor acreditado en ambas facultades.

TIRO DE PISTOLA.

calle del Almirante, núm. 24.

La competencia se ha principiado el dia 27 de diciembre de 1847, y seguirá abierto todos los dias desde las diez á las cuatro de la tarde, hasta su conclusion. 4

Ha desaparecido hace cuatro dias de la casa del Excmo. señor duque de Osuna, una galguita de casta inglesa, color de cañela. El que la haya recogido y la presente al portero de dicha casa, Campillo de las Vistillas, se le dará el hallazgo.

PARTE RELIGIOSA.

LA EPIFANIA DEL SEÑOR.

Tres son los misterios que hoy celebra la iglesia, á saber: La vocacion de los gentiles, el bautismo de Jesu-

cristo en el Jordan, y el milagro que hizo el Señor convirtiendo el agua en vino en las bodas de Canaan. La palabra Epifania es lo mismo que manifestacion, y conviene perfectamente á dichos tres misterios: primero; á la adoracion de los tres reyes del Oriente, puesto que se les manifestó el Salvador por medio de la estrella. Segundo; el bautismo del mismo Señor, pues entonces se declaró la divinidad de Jesucristo mediante una voz del cielo; y no conviene menos al primer milagro efectuado en las bodas de Canaan, porque con él demostró el Verbo Eterno su omnipotencia.

CULTOS.

Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia de los Italianos: por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde se cantarán devotos villancicos al Niño Dios, dándose adorar despues de la reserva.

En la real capilla de palacio habrá misa de pontifical, oficiando el señor Patriarca. S. M. asistirá á esta funcion en publico, y en el ofertorio de la misa subirá á la grada del altar acompañada de su mayordomo y capitán de guardias, y hará la ofrenda de tres preciosos cálices que contendrán oro, incienso y mirra.

En las parroquias, conventos y San Isidro el Real habrá misa mayor; y en la iglesia de la Encarnacion con S. D. M. de manifesto.

En Santa Cruz, san Lorenzo y san Ginés, se hará la renovacion de sagradas formas segun costumbre.

Hoy concluye por la tarde la novena de Belén que se celebra en la iglesia de san Millán á nuestra Señora de Guadalupe; será orador don Ramon Garcia de los Santos.

En los Servitas y capilla de la Es-

FOLLETIN.

LA GADITANA.

CONTINUACION.

Clandeau, que es mi amigo, como que es de mi pais y de mi religion, me hizo ver que querias dar muerte á mi esposo, y me ayudó con celo en mi fuga. Me llevaba para salvarle; pero yo no le he visto mas que en el momento en que era despojo de tu furia. Barbaro, ¿osarás negar este delito? ¿Qué me importa que me lo niegues? Quitate, monstruo de mi vista. Andar á ser inhumano lejos de mí, y dejarme morir de dolor.

Fácilmente comprendió Selin el engaño de Carolina y las perfidias de Clandeau. Asi es, que convencido de esta verdad se precipita para estrecharla afectuosamente entre sus brazos, pero ella le rechaza.

—No me temas, la dice, respetable muger, tú vas á dar la vida á tu esposo, que ya es mi digno amigo, y vas tambien á dársela á tu hermano. Ya me has dicho lo bastante para que yo conozca tu

inocencia. No huyan tus ojos de los míos, pues no verás en ellos mas que alegría de encontrarte digna de mi respeto. Solo un monstruo infernal es el que ha derramado manchas oscuras que parecian degradar tu conducta. Ese vil francés es un traidor á quien no se hallará compañero entre los turcos mas infames. El es la única causa de nuestras desgracias, y él será el que pague solo el horror de sus iniquidades.

Peró amable Carolina, la estimacion tan pura que en tiempo mas feliz te dignaste concederme no hubiera debido preservarte contra las inverosímiles y atroces calumnias de un malvado? Te confieso que no extraño que el astuto Clandeau haya podido engañarte, pues ha sabido sorprender mi propio corazon. La naturaleza ha dado á ese vil los ojos carifiosos de la tierna amistad, la sonrisa inocente de la dulce virtud, el blando acento del amor, y toda la expresion y calor del sentimiento. El monstruo fingia con la mas sincera inclinacion tratarame al mismo tiempo que afilaba en secreto el puñal que preparaba para clavármelo en el seno. Tú ha sido crédula como yo, y te debo escusar; pero sabe, y pongo por testigo al cielo y tu experiencia propia, que desde que supe que estabas

casada y que no eras libre, tu dignidad de esposa estinguió en mi corazon todas las flamas que tu hermosura habia encendido. Mucho me costó apagar el incendio que me devoraba; pero lo conseguí y nada deseaba tanto como entregar á tu esposo los encantos de que yo me privaba, y sobre que él tenia legitimos derechos. Yo trabajaba por rescatarle, y queria sorprenderte con su vista. Ya sabes que aborrezco la costumbre de comprar hombres para hacerlos esclavos, como si un poco de oro pudiera dar autoridad á un hombre sobre otro y privarle de la libertad con que nace. Yo me hubiera contentado con el título de tu amigo, con tratarte como hermano, y con la esperanza de no apartarme de ti nunca, acompañándote cuando te vuelvas á tu patria. A mi corazon no pueden satisfacer los halagos de una muger obligada que se presta á mis deseos temblando entre las caricias del placer; son brutales cuando la religion no las autoriza, y cuando el amor no las ennoblece.

Obligado, pues, á renunciar á mi propia dicha, no vi otra que hacer la tuya, y para hacértela gozar en toda su plenitud, me pareció que debia evitarte los tormentos de la impaciencia, presentártelo de repente y gozar de tu agradable sorpresa. Est-

uela de María, habrá ejercicios espirituales por la tarde con sermon y manifestos; despues de reservar se dará á adorar al Niño Jesús.

NOTICIAS Y CURIOSIDADES.

—Cádiz 30. Ayer hemos tenido la satisfacción de ver en Cádiz á Mr. Arban, que habiendo descendido con su globo, como generalmente se creía, en el campo de Gibraltar, ha venido desde Algeciras en el vapor *Primer Gaditano*. Ha causado una alegría general la llegada del célebre aereonauta, cuya tardanza de cerca de tres días tenía en mucha inquietud y zozobra á los gaditanos.

El globo se elevó en la plaza de los toros á las tres menos diez minutos de la tarde. Durante una hora fue ascendiendo sin cesar, si bien por dos ocasiones tuvo Mr. Arban que abrir la válvula para desahogar un poco el gas que llevaba demasiada fuerza. Esta operacion fue notada desde Cádiz por algunas personas que varias veces nos habian hablado de ella estos dias, manifestándonos su sospecha de que tal vez el aereonauta no hubiese podido hacer descender al globo.

A la altura de tres mil metros la temperatura que en Cádiz era de quince grados sobre cero se habia elevado á un grado bajo cero. Mil metros mas arriba el barómetro señalaba ya cuatro grados bajo cero. Mr. Arban ha subido en Milan hasta seis mil trescientos metros; pero esto lo ha hecho en el mes de agosto. Ahora de seguro no hubiera podido dar la misma elevacion á su globo, y tan es esto cierto que al llegar, segun hemos dicho, á los cuatro mil metros (altura extraordinaria que equivale á una legua francesa) tuvo precision de empezar á des-

cender porque iba encontrando dificultad para respirar.

Dice Mr. Arban que es imposible; á no haberlo visto, formar una idea del magnifico paisaje que se ofrecia á sus ojos en aquellas inmensas alturas. Á un mismo tiempo descubria á Cádiz, á Gibraltar, á la costa de Africa, al Océano y al Mediterráneo, á los pueblos todos que existen en el espacio de muchas leguas, siendo de notar que lo que mas llamó su atencion en medio de las muchas bellezas que admiraba fue un grande y pintoresco edificio que vela en medio de los montes y que desde el mismo globo dibujó con lapiz. Este edificio, segun supo despues, es el ex-convento del Cuervo, situado cinco leguas mas allá de Medina-Sidonia.

El descenso del globo fue tan majestuoso como majestuosa habia sido la elevacion. Mr. Arban lo hizo bajar paulatinamente animándole entonces la esperanza de que el viento lo llevara hacia Gibraltar, punto donde encontraria vapores y todos los auxilios necesarios para caer sin peligro. Pero á medida que iba estando mas próximo á la tierra se convencia de la imposibilidad de ver realizado su deseo, porque Gibraltar quedaba muy á la derecha del globo, y este se dirigia hacia la otra parte del mar, donde el aereonauta hubiera corrido muchos riesgos si desgraciadamente hubiese caido allí.

Trató, pues, de hacer su descenso antes de llegar al mar, y en proporcion que se acercaba mas á tierra iba examinando con mayor cuidado los sitios que recorria, á fin de descubrir cualquier obstáculo imprevisto que dificultase su caida.

Algunos tiros disparados contra el globo le hicieron parar la atencion en

unos cazadores, que segun dijeron despues á Mr. Arban, estaban completamente ajenos de que allí pudiese ir un ser viviente. El globo por fortuna iba todavia á mucha altura para que los tiros, aunque hubieran sido de cañon, le alcanzasen.

Pocos momentos despues oyó Mr. Arban con indecible placer el ruido de los cerremos del ganado; y esto le indicó que nada tenia que temer porque estaba cerca de terreno firme y habitado. Efectivamente, las primeras personas que descubrió fueron una mujer y un muchacho como de 15 años. El aereonauta echó el ancla sobre el tronco de un alcornóque, y la mujer, obedeciendo á una seña que le hizo aquel, explicándose con ella lo mejor que pudo, pues no conocia apenas nuestro idioma, tuvo bastante prevision y serenidad para dar dos vueltas con la cuerda del ancla al tronco del árbol, facilitando asi el descenso del globo que bajó á tierra con toda seguridad. Atemorizado el muchacho con aquella aparicion sorprendente é inesperada, habia echado á correr entre tanto para ir á dar cuenta á su padre, que era un pastor de ganado, de lo que acababa de ver.

Hallándose ya en tierra Mr. Arban llegó el marido de la pastora, que ayudó al aereonauta á desinflar el globo luego que se hubo enterado del mejor modo posible del motivo de su aparicion. Justo es decir aquí, porque esto hace honor al carácter generoso y hospitalario de los habitantes de nuestra provincia, que aquellos pobres pastores, cuyos nombres quisiéramos saber para darles la debida publicidad, muy lejos de abusar del aislamiento y desamparo en que veian á un extranjero desconocido para ellos y que llevaba consigo algun dinero, le ofrecieron desinteresadamente todos los

auxilios que podia prestarle su pobreza: le llevaron á su misera cabaña, poniendo á su disposicion pan, aceite y ajos, é hicieron matar una de las dos solas gallinas que poseian para guisar la y obsequiar con ella á su huésped.

Mr. Arban marchó á los Barrios para ver al alcalde, que le recibió muy cordialmente, devolviéndole su pasaporte con una certificacion justificativa del sitio y de la hora del descenso del globo. En seguida se trasladó á Algeciras y allí esperó al vapor *Primer Gaditano*, en cuyo buque se embarcó y llegó ayer á Cádiz á las diez y media de la mañana.

—Cuéntase que disputaban hace dos noches dos sujetos en un café sobre si eran ó no las ocho y media, llegando su terquedad hasta el ridiculo extremo de apostar por esto seis duros. Convinieron ambos en que fuese el reloj de la Puerta del Sol el que decidiera, y marchaban á pasos acelerados, esperando cada cual cobrar á su contrario la precitada cantidad. Cuando llegaron á tan concurrido sitio, apuntaba efectivamente la mano de la muestra del Buen Suceso cerca de los tres cuartos para las nueve; en vista de lo que, conformado el que perdía, sacó sus 120 rs., entregándolos al contrario: dirijianse todos despues por la carrera de San Jerónimo, y apenas habian entrado en esta calle cuando sonó en el citado reloj la media. Allí fué Troya; el pagano exige la cantidad en cuestion que el otro se negaba á devolverle. En una palabra, comenzaron de nuevo una mas que nunca acalorada disputa, que dió por resultado el venirse á las manos y dar un buen rato á los que tuvieron la fortuna de presenciar el fin de tan singular cuestion.

—El año principia con aconteci-

era mi única recompensa, ver y gozar de tu dulce emocion. Hubiera sido un placer muy vivo para mí contemplar tus primeros halagos y verte dichosa despues de haberte visto tan afligida. Clandeau, el pérfido Clandeau me ha privado de mi inocente artificio, y me lo ha hecho pagar muy caro. Yo no tenía secretos para él; yo le habia descubierto el momento en que debía llegar tu esposo: mi funesta sinceridad le dió las armas contra mí: yo le di á leer la carta de mi confidente: él abusó de mi confianza y se sirvió de ella para engañarte y perdernos: yo estaba loco de contento, pensando que muy presto te pondria á salvo tu esposo. Pero la vispera de su llegada se me avisa que Clandeau se ha escapado fugitivamente de mi casa, y que te lleva consigo. Discurre cómo me quedaria viendo que en un instante un golpe de rayo derriba el edificio de tu felicidad que yo levantaba con tanto afán. Perder á un tiempo con el amigo que se estima, la hermana que se idolatra, sospecharlos de una inteligencia delincuente, y no hallar otro consuelo que lágrimas estériles que nada pueden reparar, son penas tan terribles, que ningun corazon las puede resistir. No, Carolina, jamás podrás imaginar la rápida revolucion que me trastornó los sen-

tidos. Yo vagaba con pasos descompasados en mi cuarto: yo guardaba un silencio feroz, y á veces se me escapaban espantosos alaridos. Si Clandeau se hubiera entonces presentado á mis ojos... ¡Dios santo! Vos me habeis librado de este delito; pero me parece que estaba tan furioso, que hubiera olvidado las leyes de la religion y de la humanidad, y que saboreando el placer de ir clavando lentamente mi puñal en el seno del traidor que me trataba como amigo, hubiera contemplado con un gozo feroz cómo mi victima se debatía contra los golpes de mi mano.

Para que se acabara de inflamar la rabia que fermentaba en mi corazon, me dan una carta del infame, rompo el sello y mi vista desatenta apenas puede distinguir las letras del fatal escrito. Al fin leo, que como tú estabas inquieta de la vida de tu esposo, y ya desconfiada de tenerle de mi mano, te habias valido de un compatriota y cristiano como tú, para que te salvara de la esclavitud y del deshonor, que temias mas que la muerte. No pude leer mas. La cólera me sofocaba. Arrojé esta carta fatal, y solo el cielo sabe los atroces designios que me inspiraba la venganza. Procuré informarme de las menores circunstancias de tu fuga; pero ¡ay

Carolina! todo deponia contra tí, y todo me afligia porque me quitaba la esperanza de encontrarte inocente.

Me afligia tambien no saber qué podria responder á tu esposo, cuando esperando encontrarte entre mis manos, te pediria con toda la impaciencia del amor. ¿Qué le podria decir? ¿y quién sabe si acostumbrado á pensar que todos los turcos son pérfidos y bárbaros, no formase contra mí sospechas bien fundadas y muy injuriosas para un corazon como el mio? Quién sabe si no me hubiera creído animado de todos los vicios odiosos que los cristianos atribuyen á hombres que no difieren de ellos mas que por sus vestidos.

Interin la daba Selin estas esplicaciones, Carolina atónita, confusa y vertiendo un diluvio de lágrimas, estuvo impulsada muchas veces á arrojarle á los pies de aquel hombre sublime, en cuyos ojos brillaba toda la magestad de la virtud, y toda la magnificencia de una alma escelsa y superior; pero se contenia por no perder la menor de sus palabras.

(Se continuará.)

mientos extraordinarios, de esos que son el alimento de la murmuración y que tanto escitan el interés y la curiosidad de las gentes desocupadas. A los varios lances de honor y otros sucesos que han sido objeto de las conversaciones de estos días, hay que añadir la fuga de una joven esposa que ha abandonado á su consorte para seguir al extranjero á un elegante de quien se hallaba apasionada, y cuya ausencia se nota ya en los círculos de la buena sociedad de esta corte.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa del 5 de enero.

Titulos al 3 por 100.—Se han hecho 28 operaciones de 26 1/16 á 27 1/8 á 50 dias ó vol.
Id. al 3 por 100 á 15 5/8 á 10 de febrero ó vol.
Inscripciones de deuda sin interés, á 4 7/8 al contado.
Acciones del Banco de San Fernando á 125 nominales.
NOTA. Despues de la bolsa quedó el 3 por 100 á 26 5/8 5/4. El 5 por 100 á 15 5/8. Deudo á 4 7/8.

CAMBIOS.

Alicante, 1 1/4 papel. Barcelona, 1 1/4. Bilbao, 1 1/4. Cádiz, 1 5/8 dinero, y 1 1/2 p. Coruña, 1/2 din. Granada, 1/2 5/8 p. Málaga, 1 5/4 p. Santander par. Santiago, 1/4 d. p. Sevilla 1 1/8 p. Valencia, 1 p. Zaragoza, 1/4 beneficio.

MERCADO

del día 4 de enero.

Trigo de 58 á 67 rs.
Cebada de 30 á 32
Algarrobas de á 54
Aceite 54 á 56
Idem filtrado á 64

Han entrado en el día de anteayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuación se espresan.

2,482 fanegas de trigo.

196 de harina de id.

5,156 libras de pan cocido.

95 carros de carbon.

90 cargas de id. en caballerías mayores.

204 en caballerías menores.

64 vacas, que componen 54,549 libras de peso.

396 carneros, que hacen 11,084 libras.

534 cerdos y tres canales.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las cuatro y media de la tarde.
La comedia nueva, en dos actos, traducida del francés, titulada:

Los soldados del rey de Roma, exornada con todo el aparato que su

argumento requiere, y en la que ejecutarán algunas evoluciones militares las señoras encargadas de los papeles de colegiales.

El juguete bailable, en un acto, titulado:

El abate enamorado.

Terminando la funcion con el sainete nuevo titulado:

Parraguas, Parraguas y sombrillas.

A las ocho y media de la noche:

Funcion 46 de abono.

Ultima representacion (por la noche) de la célebre comedia titulada:

Desde Toledo á Madrid,

exornada con todo lo que su argumento requiere.

Malagüena nueva,

compuesta y dirigida por D. Angel Estrella.

Terminando la funcion con el acreditado sainete titulado:

La casa de Tócame-Roque.

NOTA. Mañana viernes, á las ocho de la noche, se pondrán en escena, á petición de las personas que no pueden asistir á las representaciones de la tarde, la comedia en dos actos, titulada: Los soldados del rey de Roma, y el sainete titulado Parraguas, Parraguas y Sombrillas.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las cuatro y media de la tarde:

La hija del misterio.—Bailé.—La pradera del Cana.

A las ocho de la noche: la comedia en dos actos, titulada:

La Pala de Cebra.

TEATRO DEL CIRCO.

A las ocho de la noche:

Garza Ladra,

ópera en dos actos.

CIRCO DE MADRID DE PAUL.

Hoy jueves 6 se presentarán los célebres Mister Price, y su hijo Carlos Price, en los grandes y aplaudidos juegos aéreos sobre los pies.

TEATRO DE BUENA-VISTA.

Primitivo y hereditario nacimiento.
Alas cuatro de la tarde, seis y media y ocho y media de la noche, se ejecutarán las funciones de este precioso espectáculo en la forma siguiente:

Se dará principio con una brillante sinfonia, durante la cual se verán elevar las aguas de una linda fuente colocada en el proscenio en medio de dos perascos, viéndose á través por entre ellos varios objetos del teatro Pintoresco Mecánico, que el director de este espectáculo tuvo el honor de presentar al ilustrado publico de esta corte en la calle de Tudescos, con sus movimientos imitando al natural, teniendo lugar entre ellos un cazador que tira y mata á una liebre.

TEATRO DEL NUMEN.

Cava-baja, núm. 30.

Hoy 6 de enero de 1848, se ejecutará á las cuatro de la tarde, á las seis y media y ocho y media de la noche, por figuras de movimiento el

Nacimiento del Hijo de Dios.

Misterio nuevo en cuatro actos y en verso dividido en 8 cuadros, cuyos titulos son los siguientes:

1º Llegada de los Reyes magos á Jerusalem.

2º Entrevista de los mismos Reyes con Herodes.

3º Adoracion en el portal de Belen.

4º Encuentro y arrepentimiento de unos ladrones con la Virgen en la Huida á Egipto.

5º Despedida de los mismos ladrones.

6º Sospechas de los pastores y pesquisas del Centurion.

7º Degollacion de los niños inocentes.

8º Sorpresa á unos pastores por los soldados de Herodes.

Concluyendo la funcion con Manchegas bailadas por figuras perfectamente vestidas y ensayadas.

Las decoraciones que representan

1º Vista del palacio de Herodes.

2º Interior del mismo palacio.

3º El foresta.

4º Cueva ó roca del portal de Belen y transformacion á la gloria.

5º Selva.

6º Campo.

7º Pais nevado y

8º Vista de la ciudad de Belen, son enteramente nuevas.

El anterior argumento es nuevo y no visto en esta corte.

Precios de las localidades.

Lunetas principales, 6 y 5 rs; iden

segundas 4; iden terceras, 3 y 2.

Asientos de palco de filas principales, 6 y 5; iden segundas, 4, 3 y 2.

Los billetes se espnden en el mismo local desde las 10 de la mañana en adelante.

Una vez tomados los billetes no se admiten en el despacho.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde de hoy jueves 6 de enero de 1848 (si el tiempo lo permite), se verificará la quinta.

CORRIDA DE NOVILLOS.

Empezará la funcion con dos valientes novillos embolados, de acreditadas ganaderías, que serán picados y banderilleados por una cuadrilla de aficionados.

Después, y atendiendo á lo mucho que agrada al publico en la tercera

corrida la escena de

LA VENTA DE MAL-AMIGO, O EL

ROBO DE LA DILIGENCIA.

se repetirá en la presente, á petición tambien de varias personas que desean volverla á ver.

Al efecto habrá formada en la plaza una barraca ó venta, rodeada de monte natural, con ramaje y árboles distribuidos por el circo: una cuadrilla de malhechores se presenta y su capitan los coloca por el monte. En esto entra una diligencia por la puerta principal de la plaza y es detenida y robados los pasajeros, no sin que preceda una corla resistencia de los escopeteros; verificado el robo marcha el carruaje y los foragidos entran en la venta á repartir lo robado. En seguida se presentan unos cazadores con perros, que producen la salida del monte de varias aves y conejos vivos, los cuales serán perseguidos por los perros: en la mejor de la diversion, aparecen los ladrones y se traban un combate con los cazadores, del que resultan algunos muertos y heridos; pero lo decide una partida de escopeteros traída por el zagaz de la diligencia, y los bandidos quedan entregados á discrecion; mas cuando están en la operacion de atarlos, sale

UN VALIENTE TORO EMBOLADO.

que dispersa á todos, y para librarse de su fiereza se unen y disponen lo piquen en burros dos de los comparsas; que lo pongan banderillas los restantes, y por último que lo mate el capitan de los ladrones, retirándose en seguida llevándose los presos.

Concluida la escena, la cuadrilla que actualmente trabaja en los toros de muerte, deseando aumentar la diversion del publico, y agradecida á los favores que este les dispensa, ha dispuesto variar en esta corrida las suertes, picando los banderilleros y estoqueando los picadores; para llevarlo á efecto.

Se lidiarán TRES TOROS, de tres á cuatro años, pertenecientes á la ganadería del Excmo. señor marqués de Casa Gaviria, vecino de esta corte, con divisa encarnada.

Picadores. Los banderilleros Julian Palpon, Toribio de Santa Engracia y Antonio Torrijos.

Espadas. Los picadores José Sevilla, Francisco Miguez y Juan Aráñez (Chola) asistidos de los correspondientes cuadrillas de banderilleros.

A continuación de los toritos de muerte, se correrán OCHO NOVILOS embolados, para que el publico pueda bajar á divertirse capando los á su arbitrio, excepto los ancianos y muchachos, á quienes se prohibe para evitar desgracias, bajo la pena que tenga á bien designar la autoridad.

Se finalizará la funcion con una muy vistosa de FUEGOS ARTIFICIALES, compuesta por el polvorista Manuel de Frias (el Madrileño).

Precios sin distincion alguna: Tendidos 2 rs., gradas cubiertas y asientos de palco 4 rs., un palco 50 rs.

La entrada se verificará pagando á las puertas de las localidades.

La corrida empezará á las tres.

Los pafcos se despacharán el día de la funcion hasta las doce de la mañana en la calle de la Gorguera, número 12, cuanto segundo, y por la tarde en la administracion, sita en la misma plaza.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

de D. Joaquin del Rio, calle de las Fuentes,

número 15.